

Relatoría del
Encuentro CIPEI

ci pei

Centro de
Investigaciones
en Política y
Economía
Internacional

América Latina y el Caribe en la Nueva Era Geopolítica

Análisis CIPEI N° 57

septiembre 2026

FCPOLIT

Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

El **Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional** (CIPEI) tiene como finalidad desarrollar y promover investigaciones sobre temas de economía y política internacional contemporánea con foco en el siglo XXI. Forma parte del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

Trabaja en torno a 4 áreas temáticas: Economía, Política Internacional y enfoques de Política Exterior, Seguridad internacional y Metodología.

El **Análisis CIPEI** es una publicación del Centro. Consiste en artículos cortos escritos por miembros del Centro e invitados sobre temas de actualidad y relevantes para la Política y la Economía Internacional.

Dirección

Anabella Busso

Coordinación editorial

María Florencia Marina

Iara Cáceres

ISSN 2953-562X

Septiembre de 2026

2000 – Rosario – Argentina

América Latina en la nueva era geopolítica

El presente documento¹ sintetiza las reflexiones desarrolladas en la segunda reunión debate del Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional (CIPEI), llevada a cabo el 07 de agosto del presente año y dedicada al análisis de la posición de América Latina y el Caribe frente al reordenamiento internacional contemporáneo. El encuentro tomó como punto de partida el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Rupturas y oportunidades: propuestas para que América Latina y el Caribe prospere en la nueva era geopolítica" (2026), cuyo análisis busca interpretar las transformaciones recientes del sistema internacional y sus implicancias para la región. La mesa recuperó el diagnóstico de las "ocho rupturas" propuesto por la CEPAL y discutió las alternativas planteadas para América Latina frente a la creciente competencia entre las principales potencias. En este sentido, el intercambio se orientó no sólo a examinar las transformaciones del escenario internacional, sino también las condiciones políticas y económicas que delimitan las posibilidades de acción de los países periféricos, complementando el diagnóstico de la CEPAL con una mirada centrada en las relaciones de poder, la economía política de la inserción internacional y los márgenes de autonomía disponibles para la región.

La Comisión de la CEPAL (2026) sostiene que el cambio histórico internacional se despliega mediante la interacción entre procesos geoeconómicos acumulativos de largo plazo y rupturas geopolíticas de carácter acelerado. En consecuencia, el contexto actual no constituye únicamente una alteración de carácter transitorio, sino una etapa de transformación estructural del sistema internacional. Para caracterizarla, el informe identifica ocho rupturas interrelacionadas que permiten ordenar las principales tendencias que atraviesan el escenario global: la reconfiguración de la globalización; la erosión del multilateralismo y la fragmentación de la gobernanza global; la transición de la unipolaridad hacia una competencia multipolar centrada en la rivalidad entre Estados Unidos y China; la reconfiguración del poder blando; el retroceso democrático y la polarización política; la desinformación y la crisis de la verdad en la era de la inteligencia artificial; el retroceso de las agendas de igualdad de género e inclusión; y el debilitamiento del consenso climático internacional (Comisión de la CEPAL, 2026).

En conjunto, estas rupturas permiten a la Comisión de la CEPAL construir un mapa de las principales transformaciones que atraviesan el sistema

¹ Este documento ha sido elaborado por Iara Cáceres en el contexto de su Práctica Profesional en el CIPEI. La base informativa corresponde a las notas tomadas por los profesores e investigadores del CIPEI y por la propia practicante, siendo la elaboración responsabilidad de esta última. Asistentes al encuentro: A. Busso, J. Zelicovich, C. Oliva, M. Zalazar, M. E. Pignatta, O. Fabani, F. Marina, M. Barreto e I. Cáceres.

internacional. La mesa del CIPEI valoró especialmente la utilidad conceptual y analítica de esta sistematización. Si bien varios de los fenómenos identificados forman parte de debates que el Centro ya aborda en sus líneas de investigación, el informe contribuye con propuestas y categorías que facilitan su discusión. En particular, conceptos como la “crisis de la verdad en la era de la IA” o la caracterización de la información como un ámbito estratégico permiten ordenar fenómenos complejos y establecer conexiones entre procesos que suelen analizarse de manera fragmentada. Este diagnóstico abre, a su vez, la posibilidad de examinar las distintas trayectorias que podría asumir la transformación del orden internacional. Con este propósito, la CEPAL (2026) propone cuatro escenarios prospectivos para pensar la evolución del orden internacional. Más que predicciones, se trata de construcciones analíticas destinadas a explorar diferentes combinaciones posibles de las tendencias identificadas.

El primer escenario, de reconfiguración multipolar estable, plantea una distribución más equilibrada del poder internacional, acompañada por la incorporación de nuevos polos de crecimiento y por una cooperación pragmática entre los principales actores. Bajo esta perspectiva, la interdependencia continuaría desempeñando un papel relevante y podría favorecer reformas graduales de las instituciones multilaterales y de los mecanismos de gobernanza global (Comisión de la CEPAL, 2026). Se consideró que este escenario presenta un grado significativo de optimismo prospectivo o *wishful thinking* (pensamiento ilusorio), basado en que la cooperación regulada y la convergencia de intereses puede subestimar las relaciones de poder y las formas de coerción que atraviesan actualmente la interdependencia económica. En particular, se señaló que los vínculos comerciales, financieros y tecnológicos no constituyen únicamente espacios de cooperación, sino también instrumentos de competencia estratégica.

El segundo escenario, caracterizado por una fragmentación geopolítica en esferas de influencia, supone una regionalización creciente de los flujos comerciales, financieros y tecnológicos. En este contexto, las decisiones de inversión y de localización de las cadenas de valor estarían cada vez más condicionadas por consideraciones de seguridad nacional, afinidad regulatoria y alineamiento estratégico (Comisión de la CEPAL, 2026). Este escenario es una de las trayectorias más próximas a las tendencias observables en la actualidad. Sin embargo, es menester reconocer que la creciente fragmentación del sistema no implica asumirla como una estructura inevitable ni aceptar que los países periféricos deban adaptarse pasivamente a las esferas de influencia definidas por las grandes potencias. Por el contrario, la cuestión central pasa por analizar las condiciones bajo las cuales los países de la región pueden preservar capacidad de negociación y evitar que la fragmentación se traduzca automáticamente en nuevas relaciones de dependencia.

El tercer escenario, de desacoplamiento extremo y polarización sistémica, proyecta una profundización de la rivalidad entre Estados Unidos y China hasta alcanzar una separación significativa de sus respectivos sistemas financieros,

comerciales y tecnológicos. En esta trayectoria, la competencia estratégica desplazaría progresivamente los criterios de eficiencia económica y reforzaría la lógica de seguridad (Comisión de la CEPAL, 2026). Los miembros del Centro coincidieron en reconocer la gravedad de las tendencias de desacoplamiento, particularmente en los ámbitos tecnológico y comercial, aunque señalaron que resulta problemático equiparar el escenario contemporáneo con una reproducción exacta de la Guerra Fría. La persistencia de elevados niveles de interdependencia económica y tecnológica introduce restricciones que dificultan una separación completa entre las principales potencias. De este modo, el escenario actual combina dinámicas de competencia y desacoplamiento selectivo con mecanismos de interdependencia que obligan a los Estados y actores económicos a desarrollar estrategias de diversificación y triangulación. En este sentido, la mesa caracterizó la situación como una disrupción mutua asegurada, en la medida en que una desconexión absoluta entre las principales potencias implicaría costos significativos para ambas partes.

El cuarto escenario, de resurgimiento del multilateralismo impulsada por potencias medias, plantea la posibilidad de que países de rango medio y actores del Sur Global conformen coaliciones flexibles capaces de promover acuerdos en áreas específicas y contribuir a la provisión de bienes públicos globales. Esta perspectiva se vincula con una lógica de cooperación de geometría variable y con la búsqueda de mecanismos que permitan recomponer parcialmente las capacidades de acción colectiva del sistema internacional (Comisión de la CEPAL, 2026).

Estos cuatro escenarios fueron interpretados no como alternativas mutuamente excluyentes, sino como tendencias que pueden coexistir de manera simultánea, desigual y contradictoria, y a la vez adquieren especial relevancia en cuanto permiten discutir no sólo las posibles transformaciones del sistema internacional, sino también identificar las capacidades políticas, económicas e institucionales necesarias para ampliar los márgenes de autonomía de la región.

Esta discusión llevó a problematizar determinadas lecturas que presentan la competencia entre Estados Unidos y China como una estructura binaria frente a la cual los países periféricos tendrían márgenes de acción necesariamente reducidos. En particular, se hizo referencia a la perspectiva del Neorrealismo Periférico (Schenoni, 2026), según la cual el avance del desacoplamiento y la creciente polarización reducirían progresivamente las posibilidades de sostener estrategias de equilibrio entre ambas potencias. Para el caso argentino, esta interpretación destaca el peso de la geografía y la posición de Estados Unidos en el hemisferio occidental como condicionantes centrales de la política exterior (Schenoni, 2026). Esta mirada puede ser asociada a una forma de "neorrealismo de sometimiento", por tender a transformar restricciones estructurales en conclusiones deterministas sobre las posibilidades de autonomía.

Sin embargo, es preciso no desconocer las profundas asimetrías de poder existentes ni los costos asociados a las distintas alternativas de inserción internacional. Por el contrario, el debate enfatizó que toda estrategia implica relaciones de poder, costos distributivos y efectos diferenciados entre sectores

económicos y sociales. Por ello, la autonomía no puede reducirse a una elección abstracta entre alineamiento y no alineamiento, sino que requiere incorporar también el enfoque de la Economía Política Internacional, identificando y analizando quiénes se benefician, quiénes asumen los costos y qué capacidades nacionales y regionales permiten ampliar los márgenes de decisión.

Además, la referencia a una “tercera guerra mundial a pedazos”, expresión acuñada por el papa Francisco y retomada por León XIV (2026), utilizada para caracterizar la acumulación y conexión de distintos conflictos internacionales, fue incorporada al debate como una forma de problematizar las interpretaciones que reducen la coyuntura a una reedición mecánica de la Guerra Fría. Los conflictos latentes en Ucrania, Medio Oriente y otras regiones no constituyen necesariamente expresiones de un único enfrentamiento bipolar, pero sí se desarrollan en un contexto de creciente competencia estratégica, militarización de determinadas relaciones económicas y disputa por recursos, tecnologías e infraestructuras de importancia geopolítica.

La discusión sobre los márgenes de acción de los países periféricos condujo también a recuperar la concepción de autonomía desarrollada por la tradición autonomista latinoamericana. La Comisión de la CEPAL (2026) retoma los aportes de Helio Jaguaribe (1979) y Juan Carlos Puig (1980), quienes entendieron la autonomía como la capacidad de ampliar los márgenes de decisión, negociación y diversificación de los países de la región (Jaguaribe, 1979 y Puig, 1980, como se citó en la Comisión de la CEPAL, 2026).

En este marco, se mencionó que la Comisión de la CEPAL (2026), frente a la renovada rivalidad entre grandes potencias, adopta la propuesta de “no alineamiento activo”, entendiendo que resulta relevante para analizar las alternativas de inserción internacional sin reducirlas a una elección entre alineamiento y no alineamiento. De acuerdo con la Comisión, el concepto no supone neutralidad ni equidistancia, sino la posibilidad de sostener vínculos diferenciados con distintos actores de acuerdo con los intereses y ámbitos involucrados, mediante mecanismos de cooperación de “geometría variable”. Su aplicación plantea, a su vez, la cuestión de las capacidades necesarias para definir intereses propios, negociar las condiciones de cooperación y preservar márgenes de decisión en un escenario internacional asimétrico.

La postura retomada por la CEPAL (2026) se sustenta en el diagnóstico sobre las condiciones estructurales que limitan la capacidad de acción de América Latina y el Caribe. El informe identifica tres trampas del desarrollo que se refuerzan mutuamente: la trampa del crecimiento, asociada al bajo dinamismo económico y a estructuras productivas con dificultades para generar productividad y valor agregado; la trampa de la desigualdad, vinculada con la concentración económica y las dificultades para fortalecer la cohesión social; y la trampa de la gobernanza, relacionada con capacidades institucionales insuficientes para sostener políticas públicas de largo plazo (Comisión de la CEPAL, 2026).

Frente a estas restricciones, la CEPAL (2026) destaca una serie de activos estratégicos que podrían ampliar los márgenes de acción de la región. Entre ellos

se encuentran la dotación de recursos naturales, las capacidades productivas, humanas y financieras, el tamaño y la configuración del mercado regional, la trayectoria diplomática y participación en espacios multilaterales, que han contribuido a consolidar a la región como una zona de paz, y, finalmente, distintos recursos de poder blando vinculados con la diversidad cultural y el patrimonio regional. El intercambio valoró que este enfoque permite incorporar la heterogeneidad de la región y evitar una lectura centrada exclusivamente en sus vulnerabilidades. Sin embargo, la disponibilidad de recursos no implica por sí misma una mayor capacidad de autonomía, ya que su aprovechamiento depende de las capacidades estatales, productivas y financieras existentes y de las condiciones bajo las cuales estos activos son incorporados a las estrategias nacionales y regionales de desarrollo².

A estas condiciones se suman nuevas fuentes de incertidumbre como el endurecimiento de las condiciones de financiamiento internacional y la creciente exposición a eventos climáticos extremos, factores que pueden reducir el espacio fiscal, afectar sectores productivos estratégicos y debilitar las capacidades de gobernanza territorial.

El análisis de la política exterior y de seguridad de la administración de Javier Milei fue abordado por la mesa como un caso extremo de reconfiguración estratégica, donde las dinámicas de la transición global se materializan en el plano local con particular intensidad. Se identificó que la política exterior argentina contemporánea está definida por una voluntad explícita de alineamiento ideológico incondicional con los Estados Unidos (especialmente con el movimiento MAGA y Donald Trump) y con las expresiones de las extremas derechas a nivel global. Esta orientación estratégica no se agota en el plano discursivo, sino que se canaliza de manera pragmática a través de instrumentos legislativos y decretos del Poder Ejecutivo que modifican estructuralmente los marcos jurídicos nacionales de soberanía y propiedad de recursos naturales. Entre las medidas clave analizadas por la mesa se destacaron el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI), el denominado "Super RIGI", y las modificaciones regresivas a la Ley de Tierras y la Ley de Glaciares³. Los investigadores caracterizaron estas iniciativas como mecanismos de disciplinamiento y desestructuración institucional que comprometen de manera irreversible la dotación de activos estratégicos para las próximas generaciones del país.

² Un episodio reciente ilustra estas dinámicas de geometría variable en la práctica, fue la presencia del presidente surcoreano Lee Jae-myung que, durante su gira por Brasil, Chile y Argentina en julio de 2026, impulsó la profundización de vínculos comerciales y tecnológicos con el Cono Sur, en cuyo marco la siderúrgica POSCO obtuvo la incorporación al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) de una nueva etapa de su proyecto de litio Sal de Oro, en el límite entre Catamarca y Salta, por una inversión adicional de entre US\$ 200 y 550 millones según la fuente y la etapa consideradas (BNamericas, 2026; Parlamentario, 2026). El caso muestra cómo Corea del Sur compete por asegurar minerales críticos para la transición energética aprovechando la flexibilización fiscal y regulatoria del RIGI, sin que ello garantice, necesariamente, mayores eslabonamientos productivos locales.

³ Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI), regulado en el Título VII (Artículos 164 al 228) de la Ley N.º 27.742; ampliado mediante el proyecto de ley del "Súper RIGI" (Expte. 0005-PE-2026, con media sanción de la H.C.D.N.). Ley N.º 27.804 de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial. Ley N.º 26.737 de Tierras Rurales (2011), modificada según las disposiciones aprobadas en el proyecto de "Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada"

Un punto de especial preocupación en el ciclo de reuniones fue la articulación entre el repliegue del financiamiento estatal y el empoderamiento estratégico de corporaciones tecnológicas y de seguridad privada. Esta transferencia de prerrogativas públicas de control y vigilancia se inscribe en la dinámica de lo que Shoshana Zuboff (2019) conceptualiza como el “capitalismo de vigilancia”, un orden económico que expropia la experiencia humana cotidiana para procesarla como “excedente conductual” orientado a la predicción y modificación algorítmica de conductas. Bajo este esquema, el Estado nacional funciona como un agente centralizador de datos masivos para el usufructo de oligopolios corporativos transnacionales. En este marco, se discutió la existencia de un decreto del Poder Ejecutivo⁴ firmado en vísperas del año nuevo anterior mediante el cual se autoriza a la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) a centralizar información privada y sensible de los ciudadanos proveniente de 15 dependencias públicas, entre las que se encuentran la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA). A diferencia de las formas tradicionales de vigilancia estatal orientadas principalmente a la coerción o al control ideológico, Zuboff (2019) caracteriza un “poder instrumental” orientado a modificar la conducta a escala mediante una infraestructura computacional extendida y difícilmente perceptible para quienes se encuentran sujetos a ella, que es capaz de registrar, procesar y utilizar la experiencia humana (Zuboff, 2019). Desde esta perspectiva, la centralización de bases de datos de la población y su eventual articulación con empresas tecnológicas no constituye únicamente una cuestión de vigilancia estatal en sentido tradicional, sino que plantea la posibilidad de una convergencia entre las capacidades estatales de recopilación de información y las capacidades privadas de procesamiento y utilización de datos. Esta convergencia adquiere particular relevancia cuando la información sobre la población puede ser empleada con fines comerciales, políticos o de seguridad.

En este marco se introdujo al debate la transformación en las prioridades de seguridad promovidas desde Washington y sus posibles repercusiones sobre el ámbito regional. En particular, se analizó el desplazamiento de las agendas de seguridad hacia nuevas formas de caracterización de las amenazas políticas y sociales, en un contexto internacional marcado por una creciente preocupación por la radicalización política, la seguridad digital y la circulación de información. Esta transformación fue vinculada durante el debate con los posibles efectos sobre las universidades y los espacios de producción de conocimiento. En particular, se señaló que la incorporación de determinadas expresiones políticas, movimientos sociales o perspectivas críticas dentro de marcos de seguridad más amplios puede generar tensiones con el principio de libertad académica y con la autonomía de las instituciones universitarias. La discusión permitió, así, incorporar una dimensión adicional al análisis de la transición internacional: la disputa por la definición de las amenazas también puede afectar los espacios de producción y circulación del conocimiento.

⁴ Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N.º 941/2025

Desde el CIPEI se debatió sobre cómo se materializa la competencia entre Estados Unidos y China en el Cono Sur, examinando las tensiones en torno a la infraestructura, los límites de la diplomacia comercial y los nuevos mecanismos de coacción internacional. Desde una perspectiva analítica, se contrastaron las estrategias de Argentina y Brasil como dos casos sumamente ilustrativos de cómo las preferencias gubernamentales moldean el vínculo entre ambas superpotencias. Mientras que Brasil despliega una estrategia de diversificación y pragmatismo, la administración argentina intenta sostener una relación asimétrica bajo condicionantes ideológicos. Se destaca que, si bien América Latina se encuentra crecientemente polarizada hacia la órbita de influencia de Washington en materia de seguridad, la inserción comercial y financiera de China en la región es un dato estructural irreversible. La superpotencia asiática disputa activamente la narrativa de la "amenaza china" promovida por Estados Unidos, mientras que la potencia estadounidense intensifica su presión económica para excluir a empresas estatales chinas de licitaciones críticas, tales como el control de la Vía Navegable Paraná-Paraguay⁵. El CIPEI tuvo en consideración el congelamiento de grandes proyectos de infraestructura en Argentina, evaluando si obedecen estrictamente al alineamiento político de la gestión de Javier Milei con Washington o a dinámicas de más largo plazo. La mesa coincidió en que la infraestructura es uno de los ámbitos donde la presión estadounidense se ejerce con mayor asiduidad, a diferencia del comercio, donde Washington asume que no puede desplazar fácilmente a China. La discusión sobre estos proyectos permitió analizar una tensión central de la política exterior argentina entre el posicionamiento político-ideológico frente a China y la necesidad de preservar los vínculos económicos con el país asiático.

Tras el análisis de las crecientes asimetrías, tensiones y disputas en el escenario internacional, la discusión desplazó el eje desde la pregunta acerca de "con quién alinearse" hacia una cuestión más amplia: qué capacidades necesita la región para poder enfrentar dichas tendencias del sistema internacional. El desafío consiste en superar una lectura centrada exclusivamente en las restricciones externas e incorporar una perspectiva que, por un lado, ponga el énfasis en el fortalecimiento de las capacidades internas de los Estados y, por el otro, examine las capacidades de agencia de la región para desarrollar estrategias de cooperación que permitan ampliar sus posibilidades de acción.

Así, el documento de la CEPAL (2026) plantea que la capacidad de negociación de América Latina y el Caribe no depende de alcanzar consensos políticos absolutos, sino de desarrollar una diplomacia pragmática y flexible. De ahí que el organismo articule el "no alineamiento activo" en torno a cuatro principios: evitar alineamientos rígidos, priorizar acuerdos viables frente a la unanimidad, traducir los consensos mínimos en compromisos concretos y privilegiar las funciones de cooperación por sobre la creación de nuevas estructuras

⁵ La Resolución de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación aprueba el llamado a licitación pública nacional e internacional para la concesión de la Vía Navegable Troncal, consolidando el marco regulatorio para la modernización y operación de la Hidrovía. El pliego de bases y condiciones establece las normas para el peaje y el mantenimiento de esta vía navegable estratégica. Consulte el documento oficial en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/336465/20251219>.

institucionales (Comisión de la CEPAL, 2026). Esta propuesta busca sostener márgenes de maniobra mediante coaliciones diversificadas y acuerdos específicos, adaptados a los intereses y capacidades involucrados en cada ámbito.

Si bien se consideró que los principios cepalinos son conceptualmente valiosos, se introdujo una objeción epistemológica fundamental: ninguna estrategia de inserción internacional, por más flexible o pragmática que se pretenda, resulta viable si no se sustenta sobre capacidades estatales reales en el territorio. Por ende, el “no alineamiento activo” corre el riesgo de reducirse a una formulación diplomática desanclada de la realidad material si el Estado nacional padece de debilidad institucional crónica. Es por ello que la construcción de capacidades en el territorio constituye la precondition material indispensable para cualquier estrategia exterior de autonomía. Resulta necesario el fortalecimiento de las capacidades económicas de resiliencia (emulando la densidad productiva de Brasil para resistir choques externos); la consolidación de capacidades burocráticas y técnicas sólidas en el aparato público para planificar a mediano y largo plazo; y una estrecha articulación estratégica entre el sector público, las capacidades del sector empresarial nacional y la cohesión de la sociedad civil. Sin este blindaje interno, la mera tenencia de recursos naturales estratégicos no derrama en desarrollo, sino que expone el territorio a la expoliación y a convertirse en un simple menú de negociación para las corporaciones tecnológicas y las grandes potencias.

En materia estratégica, la mesa señaló dos áreas prioritarias para la región y en particular para la República Argentina: la gobernanza de la inteligencia artificial, con especial atención a la protección de los datos de la población y al desarrollo de capacidades tecnológicas propias, y la incorporación de la condición bicontinental de la Argentina a la planificación nacional, vinculando la soberanía sobre el Atlántico Sur y la proyección antártica con las estrategias productivas y de desarrollo. A la vez, frente a la posición reticente del gobierno mileísta respecto de los BRICS, se consideró conveniente la incorporación argentina a dicho bloque, en tanto podría contribuir a diversificar sus vínculos y ampliar sus opciones de financiamiento. No obstante, la mesa planteó que esta decisión debería responder a una evaluación estratégica de su oportunidad, considerando tanto el escenario político de Estados Unidos como los posibles costos financieros y diplomáticos de la medida. De este modo, la autonomía no se plantea como independencia absoluta, sino como la capacidad de construir y ampliar márgenes de decisión mediante capacidades estatales, productivas y regionales que permitan gestionar las restricciones del escenario internacional.

Conclusiones

El intercambio desarrollado durante la reunión permitió caracterizar el escenario internacional como un período de transición e incertidumbre, marcado por la competencia entre grandes potencias, la fragmentación de espacios de cooperación y una interdependencia económica cada vez más estratégica. Esta combinación fue interpretada como parte del interregno (Sanahuja, 2022), en el que las características del orden emergente permanecen abiertas y en disputa.

Uno de los principales ejes del debate fue la autonomía de los países periféricos. La propuesta de “no alineamiento activo” de la CEPAL (2026) fue considerada una herramienta relevante, aunque condicionada por la existencia de capacidades estatales reales que permitan sostenerla. A su vez, la incorporación de una perspectiva de Economía Política permitió destacar que las estrategias de inserción internacional producen efectos diferenciados dentro de las sociedades, por lo que también resulta necesario considerar quiénes se benefician, quiénes asumen los costos y qué capacidades permiten ampliar los márgenes de decisión. El caso argentino permitió observar estas tensiones en ámbitos como la política exterior, la gestión de recursos estratégicos y la gobernanza tecnológica y de seguridad. Frente a este escenario, la cooperación regional mediante mecanismos de geometría variable aparece como una herramienta para fortalecer las capacidades de negociación colectiva y abordar desafíos específicos (Comisión de la CEPAL, 2026).

El principal resultado de la segunda reunión del CIPEI no fue, por lo tanto, la adopción de una única interpretación sobre el futuro del orden internacional, sino la identificación de las capacidades estatales y regionales que América Latina necesita construir para enfrentar activamente en un escenario incierto. La autonomía, entendida de este modo, deja de ser una declaración de principios para convertirse en una práctica de construcción de capacidades y ampliación de los márgenes de maniobra.

Referencias bibliográficas

- BNamericas. (2026, 5 de junio). Posco accede al RIGI para proyecto argentino de US\$600 millones que diversificará producción de litio en Sal de Oro. BNamericas.
- Comisión de la CEPAL sobre Geopolítica, Globalización y Desarrollo para América Latina y el Caribe. (2026). Rupturas y oportunidades: propuestas para que América Latina y el Caribe prospere en la nueva era geopolítica (LC/PUB.2026/10). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- León XIV. (2026, 21 de julio). No son las armas atómicas las que generan la paz, sino el desarme. Vatican News.
- Parlamentario. (2026, 31 de julio). Aprueban al RIGI una inversión de US\$ 547 millones para ampliar Sal de Oro. Parlamentario.
- Sanahuja, José Antonio. “Interregno La actualidad de un orden mundial”, Nueva Sociedad, No 302, noviembre-diciembre de 2022, https://static.nuso.org/media/articles/downloads/8.TC_Sanahuja_302.pdf
- Schenoni, L. L. (2026). Neorrealismo periférico. Repensando el lugar de Estados Unidos en la política exterior argentina. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.
- Zuboff, S. (2020). La era del capitalismo de la vigilancia: La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder. Paidós



Centro de
Investigaciones
en Política y
Economía
Internacional



TWITTER - INSTAGRAM

@cipei_unr



FACEBOOK

@cipei.unr



MAIL

cipei@fcpolit.unr.edu.ar



WEB

www.cipei.unr.edu.ar

FCPOLIT

Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO